

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NARANJITO S.A. COMTRAPENA

En la ciudad de Naranjito, siendo las 10:30 horas del día 18 de Abril del 2020, se reunieron en el local de su sede, los accionistas de la empresa,

Constatación del quórum

Lectura y aprobación del acta anterior

Conocer y aprobar el informe del gerente

Conocer y aprobar los estados financieros con corte al 31 de Diciembre del 2019

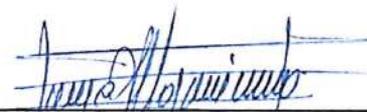
1. Se cuenta con la presentación del 100% del capital suscrito; preside la sesión el Sr. JUAN ORTIZ MARTINEZ, y actúa como secretario el señor JORGE ALTAMIRANO BORJA, conforme lo previsto en el artículo 244 de la ley de compañías. A solicitud del presidente el secretario deja constancia que existe el quórum reglamentario suficiente para declarar instalada la junta.
2. Se aprueba el acta anterior en forma unánime.
3. El gerente da a conocer su informe, y lo cual luego de varias deliberaciones queda aprobado por unanimidad.
4. Gerente da a conocer los estados financieros de la empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NARANJITO S.A. COMTRAPENA cortados al 31 de diciembre del 2019, lo cual de varias deliberaciones queda aprobado por unanimidad.

Sin tener otro punto más que tratar y siendo las 11:30 horas se da por terminado la sesión firmada para constancia el presidente y secretario que lo certifican.

Atentamente,



JUAN ORTIZ MARTINEZ
PRESIDENTE



JORGE ALTAMIRANO BORJA
SECRETARIO